



La CDHEZ continúa con el trabajo en colaboración con familiares de personas desaparecidas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) llevó a cabo una capacitación especializada en Identificación Humana por ADN, dirigida a familiares de personas desaparecidas y al personal de la institución, con el objetivo de fortalecer las acciones de búsqueda con un enfoque centrado en los derechos humanos, la dignidad y la justicia.

Durante el acto inaugural, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ expresó su respeto y reconocimiento a las madres buscadoras, señalando que su lucha es un acto de amor inquebrantable y una muestra viva del compromiso por la verdad y la memoria.

Dimas Reveles subrayó que la desaparición de personas representa una de las más graves violaciones a los derechos humanos, por lo que en ese contexto, la ciencia forense, particularmente la identificación por ADN, se convierte en una herramienta esencial cuando es aplicada con sensibilidad, rigor técnico y respeto a las víctimas y sus familias.

La capacitación a cargo del Lic. Eduardo Pichardo Ramírez, tuvo como propósito brindar herramientas técnicas y sensibilizar al personal de la Comisión sobre el trato digno y empático hacia los familiares de personas desaparecidas, así como impulsar el fortalecimiento del acompañamiento institucional bajo los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Con estas acciones, la CDHEZ reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con las familias, organizaciones y autoridades competentes para garantizar que las acciones de búsqueda e identificación se desarrollen con perspectiva de derechos humanos y con pleno respeto a la dignidad de quienes han sido víctimas de desaparición.